



## Universidad de Concepción

RESOLUCION U. de C. N° 2009-200-2

### VISTO:

1.- Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, en nota de 21 de agosto de 2009, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al Dr. Eckhard Schmidt Harms.

2.- Los relevantes méritos académicos y la significativa contribución a la creación del Departamento de Polímeros y de un Programa de Doctorado en Química en el Instituto Central de Química de la Universidad de Concepción, como consta de los antecedentes adjuntos y que forman parte integrante de esta Resolución.

3.- El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto en sesión de 03 de septiembre de 2009 y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. N° 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA", lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 09 de mayo de 2006 y lo previsto en los estatutos de la Corporación.

### RESUELVO:

Otórgase a don ECKHARD SCHMIDT HARMS, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

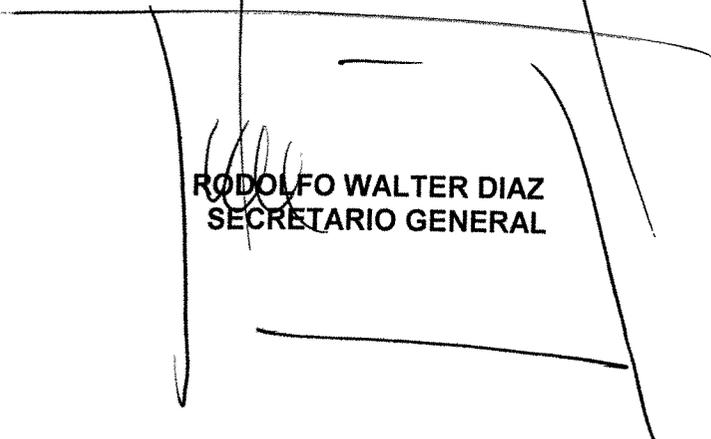
Transcríbese a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Servicios Estudiantiles; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a la Oficina de Títulos y Grados; Partes y Archivo; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 03 de septiembre de 2009.



**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**